

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA
CELEBRADO EL DÍA 31 DE ENERO DE 2013.-**

ASISTENTES.-

PRESIDENTE

D. Rubén Solano Solano

VOCALES

D. Bartolomé Marín Peña

D. Juan Dionisio Clemente Guillen

D^a M^a Maravillas López Solano

D. Miguel Guillermo Castañeda.

D. José García Mendoza.

D^a Josefa Barrancos Robles

D. Diego Alberto Alvarez Serrano

D^a M^a Encarnación Fernández García

VOCALES AUSENTES.-

SECRETARIO/ADMINISTRADOR

José Antonio Abellán Arnaldos

ACTA:

En la pedanía de Corvera, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día treinta y uno de Enero de 2013, en los locales del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne en sesión Ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Corvera con la asistencia de los señores al margen relacionados.

PUNTO 1º.-LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta, se somete a votación y queda aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE

El Pte. informa sobre los siguientes puntos:

- Se va a proceder a la instalación de plaqueta en el patio de luces del Colegio Público Isabel Bellvis, a petición de la dirección del centro.
- El Concejal de Tráfico y Transportes ha dictado el siguiente decreto con fecha 8/1/2013: “Autorizar al servicio técnico de tráfico y transportes, para la reordenación del tráfico de la calle Tres Carabelas (tramo de la Calle Libertad con Calle Quinto Centenario, de Corvera.

**PUNTO 3º.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE SITUACIÓN DEL
POLIDEPORTIVO JOSE MANUEL AROCA.**

El Grupo Socialista procede a dar lectura de su moción (que se adjunta a la presente acta como ANEXO I) y explica el sentido de la misma.

El Grupo Popular presenta, en respuesta, una moción alternativa (que se adjunta a la presente acta como ANEXO II), que el Pte. procede a leer y a explicarla. Complementariamente a la moción, el Pte. presenta al Pleno una serie de fotografías sobre el estado en que estaba el citado polideportivo en la anterior legislatura.

El Grupo Socialista argumenta que todo es una mentira y pone en duda la autenticidad de las fotos. Pide que no se defiendan una moción escarbando en el pasado, pero que hay que dejar claro que durante ese período se solicitó en reiteradas ocasiones (están los escritos para verlo) a los servicios correspondientes del Ayto. la reparación y mejora de dichas instalaciones deportivas, pero no se hizo nada. Además, si, por aquel entonces, había una persona encargada de dicho mantenimiento y estaban las instalaciones tal como se ven en las fotos presentadas, se puede desprender que no hacía bien su trabajo, por ello, en justa correspondencia, no se le puede deber nada. El Grupo Socialista manifiesta que, durante su mandato, se hicieron labores de mantenimiento, dejaron un pueblo en buenas condiciones, y no entiende que en estos dos últimos años no se haya invertido nada en el mismo, y emplaza al Pte. a no seguir haciendo labor de oposición y que empiecen a verse las inversiones, porque no se explica que con dos años de por medio no se hayan puesto las medidas necesarias para evitar que un equipo de fútbol de la tierra tenga que desplazarse a Sangonera a entrenar, además, el Pte. prometió un campo de césped artificial que no se ha cumplido.

El Pte. dice que tenemos ahora un campo de albero, y que él no prometió nada de eso, dijo que lucharía por conseguirlo, y en eso está trabajando.

Se somete a votación la Moción Alternativa del Grupo Popular, quedando aprobada por mayoría, con los seis votos afirmativos del Grupo Popular y tres en contra del Grupo Socialista.

PUNTO 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, REGULADO SEGUUN SE ESPECIFICA EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL VIGENTE REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS.

En virtud de lo establecido en los art. 34 y 35 del presente Reglamento, el Grupo Socialista presenta las siguientes preguntas al Pte. de la Junta Municipal:

1.- A la vista de la presentación, por parte del Ayto. de Murcia del proyecto “El País del Búho” para la reserva de la biosfera de las Sierras y Campo de Murcia:

- ***¿Se ha consultado con los vecinos y propietarios de terrenos para la elaboración de dicho proyecto?***
- ***¿Se han valorado las ventajas e inconvenientes para el pueblo de Corvera con la inclusión en dicho proyecto?***

Corvera se halla al abrigo de la ladera sur de la Sierra de Carrascoy. Tiene la suerte de estar dentro de un entorno medio ambiental privilegiado. Es deber de las autoridades correspondientes velar por el mantenimiento de nuestro entorno.

Con fecha 31/01/2013, los cuatro grupos políticos del Ayuntamiento (PP, PSOE, IU y UPD) han apoyado una moción conjunta para enviar a la UNESCO una solicitud para la declaración de la Reserva de la Biosfera de las Sierras y Campo de Murcia. Con ello lo que se pretende hacer es respaldar y mejorar la conservación del entorno.

Las Reservas de la Biosfera tienen como finalidad mejorar la relación global de las personas con su entorno. Se pretende conciliar el desarrollo de la sociedad en su conjunto con la conservación del

medio natural, considerando la conservación como una herramienta para potenciar y garantizar el desarrollo económico y social sostenible vinculado a la biodiversidad.

Las Reservas de la Biosfera de la UNESCO cumplen funciones muy positivas tanto para la conservación de los ecosistemas, las especies y los paisajes, como para el fomento de un desarrollo económico y humano que sea sostenible desde el punto de vista sociocultural y ecológico.

España tiene en la actualidad 43 reservas de la Biosfera, pero ninguna de ellas en Murcia.

Entre las razones cabe destacar: la zona de especial protección para aves y rapaces, flora en peligro de extinción, 63 yacimientos arqueológicos...

Y las oportunidades cabe destacar: turismo sostenible, agricultura ecológica tradicional, desarrollo rural, marca de calidad a los comercios (imagen de calidad para productores y emprendedores de la zona).

Recordar que la máxima responsable del proyecto, la Concejalía de Medio Ambiente, estuvo en Corvera el 24 de enero para explicar el proyecto.

Calendario de próximas reuniones:

14 febrero en Torreagüera

26 febrero en el Edificio Moneo (Murcia)

11 marzo en Centro Cultural Puertas de Castilla (Murcia)

Quien tenga alguna cuestión la puede plantear en estas reuniones, en la propia Concejalía de Medio Ambiente o en el despacho de la Junta Municipal.

2.- Teniendo en cuenta que estamos llegando a una nueva temporada vacacional sin noticias de la puesta en marcha del nuevo aeropuerto ¿Existe fecha prevista para su puesta en marcha, contrataciones, pago de terrenos, etc.?

La última información de la que disponemos es la que ustedes mismos pueden leer en prensa:

- Aena emitió en octubre un informe favorable de los vuelos de verificación de las maniobras del Aeropuerto Internacional Región de Murcia.
- El 28/01/2013, Ministerio de Fomento, AENA y la Consejería de Obras, mantuvieron una reunión de trabajo para iniciar el proceso de traslado de la actividad comercial desde San Javier hasta Corvera.
- Que en la reunión de 28/01/2013 no se estableció ninguna fecha para que el aeropuerto empiece a operar.
- Según se puede ver en la página Web del aeropuerto, la empresa señala que tiene intención de ofrecer vuelos en 2013.
- Ana Pastor, la Ministra de Fomento, expresó su compromiso que haría todo lo posible para que el aeropuerto comenzase a operar en 2013.
- Respecto a los cursos de formación, cuando el Ayuntamiento conozca la fecha exacta de la apertura del aeropuerto y los perfiles de trabajo que requerirá el aeropuerto, será entonces cuando el Ayuntamiento comience a impartir los cursos de formación.

3.- ¿Tiene conocimiento de las deficiencias en las obras de ampliación del colegio “Isabel Bellvis” y qué gestiones se están realizando para su solución?

La dirección del colegio comunicó a las Junta una serie de mejoras que deberían realizarse. Colegio y Junta Municipal han solicitado a la Consejería de Educación que se tengan en cuenta la realización de estas mejoras. El presidente de la Junta Municipal de Corvera ha solicitado una reunión con la Consejería para rogar que se realicen aquellas obras que no supongan un coste excesivo en el proyecto. Ese proyecto se realizó estando presidida la Junta Municipal de Corvera por el PSOE. ¿Hizo el grupo socialista alguna propuesta de mejora de ese proyecto?

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Sr. Presidente, siendo las veintidós horas y cuarenta minutos del día al comienzo señalado.

**CONFORME
EL SECRETARIO**

**Vº Bº
EL PRESIDENTE DE
LA JUNTA MUNICIPAL**

LOS VOCALES

CONFORME LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL:

Miguel Guillermo Castañeda	Bartolomé Marín Peña	Mª Maravillas López Solano
José García Mendoza	Juan Dionisio Clemente Guillén	Josefa Barrancos Robles
Mª Encarnación Fernández García	Diego Alberto Álvarez Serrano	